

JEFATURA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Título del Proyecto

La importancia de la información contable y financiera ante la incertidumbre del COVID-19 en las MiPymes en el entorno de los negocios en la región 6.

Carrera(s): CONTABILIDAD Y AUDITORIA,

Director del Proyecto:

JORGE EDISON BECERRA MOLINA; 0300984689; ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS; UNIDAD ACADÉMICA DE ADMINISTRACIÓN; MATRIZ.

Colaboradores del Proyecto

CARMEN YOLANDA JARAMILLO CALLE; 0102501657; CONTABILIDAD Y AUDITORIA; UNIDAD ACADÉMICA DE ADMINISTRACIÓN; MATRIZ.

PEDRO YAMIL ASTUDILLO ARIAS; 0102055373; CONTABILIDAD Y AUDITORIA; UNIDAD ACADÉMICA DE ADMINISTRACIÓN; MATRIZ.

GINA PATRICIA CUADRADO SANCHEZ; 0102414091; CONTABILIDAD Y AUDITORIA; UNIDAD ACADÉMICA DE ADMINISTRACIÓN; MATRIZ.

MARIA ELISA FLORES FLORES; 0302068275; CONTABILIDAD Y AUDITORIA; UNIDAD ACADÉMICA DE ADMINISTRACIÓN; MATRIZ.

Código de Proyecto: PICCOVID-19-42 Cuenca, agosto de 2020

Versión 2.0



TABLA DE CONTENIDOS

Α.	D	ATOS GENERALES DEL PROYECTO	3
	1.	TÍTULO	
	2.	CARRERASMATRIZ, SEDE O EXTENSIÓN	
	3. II	NVESTIGADORES PARTICIPANTES EN EL PROYECTO	
	4.	PERSONAL DEL PROYECTO – DIRECTOR DE L PROYECYO	
		1. Publicaciones con ISSN en los últimos 5 años de más alto nivel y cuartil de la revista:	
		.2. Libros y capítulos de libro en los últimos 5 años	
		.3. Proyectos de Investigación desarrolladas en los últimos cinco años de mayor relevancia:	
		PERSONAL DEL PROYECTO – COLABORADORES UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA	
	_	 Publicaciones con ISSN en los últimos 5 años de más alto nivel y cuartil de la revista: Libros y capítulos de libro en los últimos 5 años. 	
	_	3. Proyectos de Investigación desarrolladas en los últimos cinco años de mayor relevancia:	
	_	PERSONAL DEL PROYECTO – COLABORADORES EXTERNOS	
	_	.1. Publicaciones con ISSN en los últimos 5 años de más alto nivel y cuartil de la revista:	
		.2. Libros y capítulos de libro en los últimos 5 años	
	_	.3. Proyectos de Investigación desarrolladas en los últimos cinco años de mayor relevancia:	
C.	Ε	STUDIANTES PARTICIPANTES EN EL PROYECTO	6
	7.	PERSONAL DEL PROYECTO – ESTUDIANTES	6
D	_	ENTRO DE INVESTIGACIÓN INVOLUCRADOS Y BENEFICIARIOS	7
	8. 9.	CENTRO Y GRUPO DE INVESTIGACIÓNLÍNEA Y ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL	
	9. 10.	CAMPO, DISCIPLINA Y SUBDISCIPLINA UNESCO	
	11.	PROGRAMA:	
	12.	TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	
	13.	FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO	
	14. 15.	REQUIERE AVAL Y/O PERMISO DEL COMITÉ DE BIOÉTICA Y EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	
Ε.	D	ESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	
	16.	RESUMEN DEL PROYECTO	
	17.	PALBARAS CLAVES	
	18. 19.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓNMARCO TEÓRICO Y ESTADO DEL ARTE	
	19. 20.	OBJETIVOS	
	21.	ESPECÍFICOS	12
	22.	MARCO METODOLÓGICO	12
F.	II	MPACTO DEL PROYECTO1	4
	23.	CONSIDERACIONES ÉTICAS DE LA PROPUESTA	14
	24.	RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO	
	25.	TRANSFERENCIA Y DIFUSIÓN DE RESULTADOS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	
	26.		
		NEVOC	_



A. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

1. TÍTULO

La importancia de la información contable y financiera ante la incertidumbre del COVID-19 en las MiPymes en el entorno de los negocios en la región 6.

2. CARRERAS

CONTABILIDAD Y AUDITORIA,

3. MATRIZ, SEDE O EXTENSIÓN

MATRIZ CUENCA

B. INVESTIGADORES PARTICIPANTES EN EL PROYECTO

4. PERSONAL DEL PROYECTO - DIRECTOR DE L PROYECYO

Función en el proyecto

DIRECTOR DEL PROYECTO

Nombre, Cédula; Carrera; Unidad Académica; Sede o Extensión

JORGE EDISON BECERRA MOLINA; 0300984689; ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS; UNIDAD ACADÉMICA DE ADMINISTRACIÓN; MATRIZ.

4.1. Publicaciones con ISSN en los últimos 5 años de más alto nivel y cuartil de la revista:

Título del artículo.: revista: ISSN: volumen: número: año: DOI: cuartil

Desarrollo del marketing digital para impulsar el emprendimiento, en el cantón Gualaceo-Azuay-Ecuador; Recimundo; ISSN 2588-073X;2;4;2018; https://doi.org/10.26820/recimundo/2.(4).octubre.2018.90-113

Análisis multivariante para el estudio socio-económico - parroquia Carmen de Pijili; Ciencia Digital; ISSN 2602-8085; 3;2.3;2019; https://doi.org/10.33262/cienciadigital.v3i2.3.489

La ingeniería del software para el desarrollo industrial en la zona 6 del Austro; Recimundo; ISSN 2588-073X;3;1;2019;10.26820/recimundo/3.(1).enero.2019.1625-1643

Impacto de remisiones tributarias en las micro, pequeñas y medianas empresas año 2018, Cuenca – Ecuador; Ciencia Digital; ISSN 2602-085;2;2.3;2019;https://doi.org/10.33262/cienciadigital.v3i2.3.593

Los modelos de equilibrio general dinámico estocásticos fundamentación microeconómica; Recimundo; 2588-073X;3;; 2019;10.26820/recimundo/3.(3).septiembre.2019.735-763

Impulso a la productividad y competitividad de los emprendedores de la ciudad del Tena para el crecimiento económico sustentable; Visionario Digital; ISSN 2602-8085;3;4;2019; 10.26820/recimundo /3.(3). septiembre.2019.735-763



Análisis de efectos tributarios en las Mipymes. Una perspectiva e impacto del contenido de la Ley de simplificación y progresividad tributaria 2020; Conciencia Digital; ISSN 2600-5859;3;2.2;2020; https://doi.org/10.33262/concienciadigital.v3i2.2.1249

El Emprendimiento e innovación. Una perspectiva de desarrollo económico, social y sustentable en la Zona 6; Conciencia Digital; ISSN 2600-5859;3;3;2020;ISSN; https://doi.org/10.33262/concienciadigital.v3i3.1297

4.2. Libros y capítulos de libro en los últimos 5 años.

Título del libro o capítulo de libro; editorial; ISBN; número; año; revisión de pares (SI-NO)

El Estudio de mercado, una estrategia para el emprendimiento; Universidad Católica de Cuenca; ISBN: 978-9942-27-064-1;200;2016;NO

4.3. Proyectos de Investigación desarrolladas en los últimos cinco años de mayor relevancia:

Nombre del proyecto; Institución; Monto financiado; fecha de inicio; fecha de culminación.

5. PERSONAL DEL PROYECTO - COLABORADORES UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

Función en el proyecto

COLABORADORES UCACUE

Nombre, Cédula; Carrera; Unidad Académica; Sede o Extensión

CARMEN YOLANDA JARAMILLO CALLE; 0102501657; CONTABILIDAD Y AUDITORIA; UNIDAD ACADÉMICA DE ADMINISTRACIÓN; MATRIZ.

PEDRO YAMIL ASTUDILLO ARIAS; 0102055373; CONTABILIDAD Y AUDITORIA; UNIDAD ACADÉMICA DE ADMINISTRACIÓN; MATRIZ.

GINA PATRICIA CUADRADO SANCHEZ; 0102414091; CONTABILIDAD Y AUDITORIA; UNIDAD ACADÉMICA DE ADMINISTRACIÓN; MATRIZ.

MARIA ELISA FLORES FLORES; 0302068275; CONTABILIDAD Y AUDITORIA; UNIDAD ACADÉMICA DE ADMINISTRACIÓN; MATRIZ.

5.1. Publicaciones con ISSN en los últimos 5 años de más alto nivel y cuartil de la revista:

Título del artículo,; revista; ISSN; volumen; número; año; DOI; cuartil

CARMEN YOLANDA JARAMILLO CALLE

Articulo Indexado Análisis comparativo de la Gestión Financiera de tres instituciones de educación superior del Cantón Cuenca, Recimundo; ISSN 2580-073X;2;1;2018, https://doi.org/10.26820/recimundo/2.1.2018.550-582

Artículo Contratación Pública una Herramienta Eficiente utilizada por Centrosur. Inter Conexiones Revista Energética; ISSN 2477-9091; 2020; https://ecuacier.org.ec/nuevositio/edicion-93/



PEDRO YAMIL ASTUDILLO ARIAS

Impulso a la productividad y competitividad de los emprendedores de la ciudad del Tena para el crecimiento económico sustentable; Visionario Digital; ISSN 2602-8085;3;4;2019; 10.26820/recimundo /3.(3). septiembre.2019.735-763

Articulo Indexado, Análisis comparativo de la gestión financiera de tres Instituciones de Educación Superior del cantón Cuenca; Recimundo; ISSN 2588-073X;2;1;2018; https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6732905

GINA PATRICIA CUADRADO SANCHEZ

La Universidad, los programas de capacitación y las asociaciones de comercio informal; Revista Científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento; ISSN: 2588-073; 1; 5; 2017; 10.26820/recimundo/1.5.2017.254-270, 2588-073X

Incidencia de los atributos del profesional contable en la aplicación de las normas internacionales de información financiera (NIIF); VinculaTégica EFAN; ISSN 2448-5101; 5:1;2019; http://www.web.facpya.uanl.mx/vinculategica/vinculategica_5/34%20CUADRADO_BONILLA_MENDIET A.pdf

El impacto de las prácticas pre profesionales en la cultura tributaria de los estudiantes de la Universidad Católica de Cuenca; Boletín de Coyuntura; e-ISSN 2600-5727; p-ISSN 2528 – 7931; UTA-Ecuador; 24; 2020; http://dx.doi.org/10.31164/bcoyu.24.2020.885

MARIA ELISA FLORES FLORES

Análisis multivariante para el estudio socio-económico - parroquia Carmen de Pijili; Ciencia Digital; ISSN 2602-8085; 3;2.3;2019; https://doi.org/10.33262/cienciadigital.v3i2.3.489

5.2. Libros y capítulos de libro en los últimos 5 años.

Título del libro o capítulo de libro; editorial; ISBN; número; año; revisión de pares (SI-NO)

CARMEN YOLANDA JARAMILLO CALLE

Artículo del Libro de Memorias del 1er Congreso Internacional de Investigación en Ciencias Administrativas, Contables, Gerenciales y Marketing, con el tema Alianzas Estratégicas: Una opción de crecimiento para las Empresas Familiares; CIDE; ISBN 978-9942-86-7-5-1; 2017; Pp. 271-283;SI; http://192.99.145.142/jspui/handle/123456789/132

Memorias científicas del 1er Congreso Internacional de Investigación e Innovación y Sociedad del Conocimiento con el Tema La Percepción Estudiantil de la calidad del servicio educativo que ofrece la Universidad Católica de Cuenca, y Su incidencia en el rendimiento académico de los alumnos durante el año 2016, CIDE; ISBN 978-9942-8637-3-7;2017; pp. 77;SI; https://cidecuador.org/wp-content/uploads/congresos/2017/i-congreso-internacional-investigacion-e-innovacion-y-sociedad-del-conocimiento/memorias.pdf

GINA PATRICIA CUADRADO SANCHEZ

Metodología para la Administración de Bienes del Sector Público Ecuatoriano; Libro Vivencias y Retos Contables; CIDE; ISBN 978-9942-759-32-0; 2017; p. 121-137;SI; http://192.99.145.142/jspui/bitstream/123456789/37/1/Vivencias%20y%20Retos%20Contables.pdf

5.3. Proyectos de Investigación desarrolladas en los últimos cinco años de mayor relevancia:

Nombre del proyecto; Institución; Monto financiado; fecha de inicio; fecha de culminación.



6. PERSONAL DEL PROYECTO – COLABORADORES EXTERNOS Función en el proyecto COLABORADORES EXTERNOS Nombre, Institución No aplica. 6.1. Publicaciones con ISSN en los últimos 5 años de más alto nivel y cuartil de la revista: Título del artículo,; revista; ISSN; volumen; número; año; DOI; cuartil 6.2. Libros y capítulos de libro en los últimos 5 años. Título del libro o capítulo de libro; editorial; ISBN; número; año; revisión de pares (SI-NO) 6.3. Proyectos de Investigación desarrolladas en los últimos cinco años de mayor relevancia: Nombre del proyecto; Institución; Monto financiado; fecha de inicio; fecha de culminación.

C. ESTUDIANTES PARTICIPANTES EN EL PROYECTO

7. PERSONAL DEL PROYECTO - ESTUDIANTES

Función en el proyecto ESTUDIANTES COLABORADORES EN EL PROYECTO

Nombre; Cédula; Carrera; Unidad Académica; Sede o Extensión

ADRIAN ALEXANDER SANCHEZ BARRERA; 0106276249; CONTABILIDAD Y AUDITORIA; UNIDAD ACADÉMICA DE ADMINISTRACIÓN; MATRIZ.

JORGE NICOLAS MAURAT DESTRUGE; 0106365877; CONTABILIDAD Y AUDITORIA; UNIDAD ACADÉMICA DE ADMINISTRACIÓN; MATRIZ.

ERIKA PAOLA MORA ALVARRACÍN; 0105627822; CONTABILIDAD Y AUDITORIA; UNIDAD ACADÉMICA DE ADMINISTRACIÓN; MATRIZ.



JOSELINE JANNETH MEJIA DOMIGUNEZ; 0107376279; CONTABILIDAD Y AUDITORIA; UNIDAD ACADÉMICA DE ADMINISTRACIÓN; MATRIZ.

MATEO JOSÉ VASQUEZ SAMANIEGO; 010651255; CONTABILIDAD Y AUDITORIA; UNIDAD ACADÉMICA DE ADMINISTRACIÓN; MATRIZ.

D. CENTRO DE INVESTIGACIÓN INVOLUCRADOS Y BENEFICIARIOS

8. CENTRO Y GRUPO DE INVESTIGACIÓN								
Centro de Investigación Ciencias Sociales y Administración								
Grupo de Investigación CONTABILIDAD Y AUDITORIA,								
9. LÍNEA Y ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL								
Para información sobre las líneas de investigación dirigirse al enlace <u>Líneas y Ámbitos de Investigación</u> <u>Institucionales</u> ,								
Línea de Investigación: Gestión de las organizaciones con responsabilidad social, emprendimiento e innovación								
Ámbito de Investigación: Gestión contable, financiera y tributaria eficaz								
10. CAMPO, DISCIPLINA Y SUBDISCIPLINA UNESCO								
Código del campo y de la disciplina según UNESCO en el enlace <u>SKOS</u>								
Campo	4	Disciplina	41	Sub disciplina	413			
11. PROGRAMA:			No aplica.					
En caso de que el p programa.	proyecto sea par	te de un						
12. TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO								
Duración del proy	ecto en meses		12					



13. FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO	NANCIAMIENTO DEL PROYECTO		
Monto total del financiamiento proyecto	\$ 0		

14. REQUIERE AVAL Y/O PERMISO DEL COMITÉ DE BIOÉTICA Y EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

NO

Justificación: No se requiere permisos, en razón de que el proyecto no es de tipo experimental, no se trabajará con seres vivos ni procedimientos que deben ser autorizados.

15. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

Los beneficiarios directos de la investigación serán las Micro, pequeñas y medianas empresas - Mipymes de la región 6 del Austro, y su relación con el entorno local y regional y nacional. Se estima que alrededor de cinco mil microempresas y dos mil entre pequeñas y medianas empresas serán las beneficiarias.

Los beneficiarios indirectos de la investigación será la población estudiantil y docentes de la Unidad Académica de Administración, por cuanto permitirá potenciar las capacidades en materia contable, financiera, societaria, tributaria y laboral, antes y después de la crisis por la pandemia de la corona virus, que beneficiará a cerca de tres mil beneficiarios indirectos.

E. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

16. RESUMEN DEL PROYECTO

La pandemia del COVID-19 y las medidas de contención adoptadas están teniendo un impacto económico y social demoledor en el tejido empresarial de la Zona 6 y del país, especialmente en las Mipymes, con actividades en el comercio, como consecuencia de la reducción en la demanda y las dificultades de abastecimiento de insumos y la falta de liquidez.

El proyecto está orientado en realizar algunas tácticas contables, financieras, societarias, tributarias y laborales, que son herramientas eficaces claramente definidas, para poder asesorar y tomar decisiones.

Dentro de nuestro estudio se pondrá énfasis en el ámbito de los negocios, que ha tenido un cambio radical, se ha generado el telemarketing, las empresas están aplicando nuevas políticas de ventas, a crédito con el afán de poder conseguir clientes, es importante también el involucramiento del sector comercial e industrial en la diversificación de productos y servicios, considerando la invención, imaginación y la creatividad, que permitirá mantener los negocios, igualmente se hace necesario mejorar las actividades productivas, algo está



haciendo el gobierno al respecto, promoviendo la reactivación económica con créditos interesantes, en donde vamos a tener que poner énfasis, es en un mayor y mejor control presupuestario, las reglas han cambiado de manera significativa, de allí todo negocio si no tiene un control presupuestario, posiblemente tenga serios problemas en el año presente y venidero.

Por consiguiente, es necesario realizar dentro del contenido contable, un análisis de las principales cuentas de los estados financieros, las disposiciones financieras, societarias, tributarias, laborales y demás especificaciones legales, emitidas por gobierno para combatir la crisis.

17. PALBARAS CLAVES

Normativa, Contabilidad, Finanzas, Tributos, MiPymes, COVID-19.

18. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN

Los efectos de la pandemia por la propagación del COVID-19 están sacudiendo las estructuras socioeconómicas a nivel local, regional, y nacional. Los impactos se estiman en cifras astronómicas de pérdidas de vidas y empleos, el gobierno y el sector productivo, están desplegando medidas sanitarias y económicas para frenar el avance de la epidemia con gran incertidumbre aún sobre la duración del periodo de emergencia sanitaria y las consecuencias reales de la pandemia sobre la población y el tejido productivo.

Las micro, pequeñas y medianas empresas, desplieguen esfuerzos para apoyar la emergencia sanitaria, por la pandemia, por consiguiente, las Mipymes, que tienen actividades en el ámbito del comercio en general, tienen la imperiosa necesidad de analizar los estados financieros y su oportunidad y confiabilidad de las cifras, considerando temas en materia de contabilidad, finanzas, tributos y demás disposiciones, en articulación con el entorno de los negocios, societario y laboral y las disposiciones que el gobierno ha emitido para tratar de aliviar en algo la situación financiera de liquidez en las empresas.

La presente investigación se justifica porque contribuirá desde una perspectiva teórica académica a dar salida a los problemas de las Mipymes, desde el punto de vista del contenido contable, las microempresas pueden crecer y aumentar sus ganancias. La contabilidad es la columna vertebral de las finanzas en el mundo de los negocios, sin ella no tendrían forma de optimizar sus recursos, sus ganancias, sus ingresos, sus egresos; en las pequeñas y medianas empresas, es necesario analizar los estados financieros, considerando lo que técnicamente nos dice la normativa contable, es decir las Norma Internacional de Contabilidad- NIC, en correspondencia con las Normas Internacionales de Información Financiera- NIIF, examinando los componentes principales de las cuentas de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y gastos para tener una clara noción del cumplimiento de lo que técnicamente establecen las normas contables, las resoluciones tributarios, dispuestos por el Servicio de Rentas Internas, societarios, la Súper Intendencia de Compañías, financieros, por la Junta de Política y Regulación Monetaria, y los acuerdos ministeriales en materia laboral, emitidos por el Ministerio de trabajo, además de la Ley Humanitaria.

Considerando lo manifestado, se corresponde con las siguientes interrogantes de investigación:

¿Cuál es el planeamiento a corto plazo en los semestres julio - diciembre 2020 y enero- junio 2021?

¿Cuáles son las normas y políticas que habrá que revisar durante los semestres julio - diciembre 2020 y enerojunio 2021?

¿Cuáles son los costos que deberán reducir las Mipymes para su sostenibilidad?



19. MARCO TEÓRICO Y ESTADO DEL ARTE

Ante la emergencia sanitaria que se ha presentado en todo el planeta Tierra por la presencia del Coronavirus o COVID19, surgen otras situaciones de impacto, por la fuerza que adquirió esta pandemia, derivando en crisis de carácter contable, financiero, tributario y social, donde las oportunidades de trabajo y las actividades de las empresas, se han visto disminuidas en porcentajes alarmantes y graves. Ante esto en nuestro país, y de manera particular en la región zona 6, surge la necesidad de reprogramar y reorganizar desarrollo productivo de las pequeñas y medianas empresas, con protocolos que permitan volver paulatinamente a la normalidad, para esto existen convenios entre entidades públicas y privadas que van configurando la nueva manera de reiniciar el trabajo en cada una de las Mipymes, con actividades comerciales, para poder enfrentar tan desfavorable situación en correcta relación con las medidas sanitarias que impidan una ola de contagio no deseada, se está impulsando muchas maneras de reactivar la producción como el teletrabajo, el trabajo por turnos, en fin una serie de estrategias innovadoras para salir de esta situación problemática.

Examinar el estado del arte de la cultura contable, tributaria, financiera, societaria, y laboral en la Región Zona 6 y su vinculación con la normativa contable en materia de Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera, en correspondencia con las disposiciones de los organismos de control como son el Servicio de Rentas Internas, La Junta Monetaria, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, El ministerio de Trabajo y la Asamblea Nacional.

En Ecuador, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos-INEC (2010), se contabilizaban más de 990.000 Mipymes. Guayas concentraba el 23% de esas unidades productivas, mientras que Pichincha tenía el 22%. El 55% restante se distribuía en las demás provincias del país, según el mismo Instituto Nacional de Estadística y Censos-INEC (2016), la estructura de empresas está determinada de la siguiente manera Microempresas con 763.636, que representa el 90,51%, Pequeñas empresas 63.400, representa el 7,51%, Mediana empresa "A" 7.703, el 0,91%, Mediana empresa "B" 5.143 con el 0,61% y Grandes empresas 3.863, con el 0,46%, le corresponde al Azuay de esta clasificación el 5,80%, Cañar el 0,50% y Morona el 0,10%, se deduce entonces que las Mipymes representan el 99% del tejido empresarial ecuatoriano. No obstante, existen desafíos como superar la escasa articulación en la cadena de valor de los negocios, la excesiva intermediación, la poca participación en negocios inclusivos con empresas ancla, sumado a la actual pandemia del Corona Virus, la crisis económica y la corrupción entre otros. Los datos revelan que, en las Mipymes trabaja el 75% de la población económicamente activa (PEA); es decir, unos 6 millones de personas. El 25% restante está en la gran industria.

En este orden de ideas, desde el estado del arte, se abordan diferentes constructos teóricos, conceptuales, legales, situacionales de la realidad que forman parte de la presente investigación, los cuales se presentan a continuación:

Según, La comisión Económica para América Latina y el Caribe- CEPAL (2018), asevera que:

El término Mipyme involucra a 3 diferentes tipos de empresa: micro, pequeña y mediana, popularmente conocidas por la abreviación de Mipymes, su presencia en la estructura económica de la región es relevante, al representar un importante porcentaje de variables como producción, el empleo y el número de empresas (p.38).

En relación a la Ley Orgánica de apoyo humanitario (2020), para combatir la crisis sanitaria derivada del COVID-19, tiene por objeto establecer medidas de apoyo humanitario, necesarias para enfrentar las consecuencias derivadas de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, a través de medidas tendientes a mitigar sus efectos adversos dentro del territorio ecuatoriano; que permitan fomentar la reactivación económica y productiva del Ecuador, con especial énfasis en el ser humano, la contención y reactivación de las economías familiares, empresariales, la popular y solidaria, y en el mantenimiento de las condiciones de empleo (p.6).



Por su parte, Hargadon y Munera (1994), afirma que la contabilidad es la ciencia que trata de las actividades económicas y financieras en forma cronológica y cuantificada para clasificarlas, registrarlas, resumirlas en estados financieros y luego analizarlas e interpretarlas.

Así mismo, Fleiner, citado por el jurista paraguayo Mersan (1997), en su obra derecho tributario, define al tributo como: "...prestaciones pecuniarias que el Estado u otros organismos de Derecho Público exigen en forma unilateral a los ciudadanos para cubrir las necesidades económicas.". Concluye el ilustre autor afirmando que el tributo es toda prestación pecuniaria debida al Estado u otros organismos de Derecho Público, por los sujetos obligados en virtud de una norma legalmente establecida, para satisfacer los requerimientos del desarrollo nacional.

Según, el Art. 6 del Código Tributario del Estado Ecuatoriano (2020), con respecto a los fines de los tributos, manifiesta: que "los tributos, además de ser medios para recaudar ingresos públicos, servirán como instrumento de política económica general, estimulando la inversión, la reinversión, el ahorro y su destino hacia los fines productivos y de desarrollo nacional; atenderán a las exigencias de estabilidad y progreso sociales y procurarán una mejor distribución de la renta nacional" (p.2).

Por su parte, Art. 283 de la Constitución de la República del Ecuador (2008). El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir. El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios (p.91).

Igualmente, el Art. 285 de la Constitución de la República del Ecuador (2008), sostiene que la política fiscal tendrá como objetivos específicos: "El financiamiento de servicios, inversión y bienes públicos y la redistribución del ingreso" (p.140).

En tal sentido, los postulados del Plan Nacional de Desarrollo para el Buen Vivir 2017- 2021 "Toda una Vida" (2017), el eje 2 que esta representa, hace referencia a la economía al servicio de la sociedad, por cuanto el sistema económico es social y solidario. La economía está al servicio de la sociedad para garantizar los derechos y en ella se articulan los subsistemas públicos, privado, y popular; y los tres requieren estímulos y regulación normativa del Estado. Ello tiene por objeto, contribuir según el objetivo cinco del citado plan "Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria" (p.35).

El Código de Trabajo (2013). Las normas relativas al trabajo contenidas en las leyes especiales o en convenios internacionales ratificados por el Ecuador, determina en el Art. 2, que el trabajo es un derecho y un deber social.

Por su parte Art. 9.- Concepto de trabajador, la persona que se obliga a la prestación del servicio o a la ejecución de la obra se denomina trabajador y puede ser empleado u obrero, igualmente el Art. 10.- Concepto de empleador, La persona o entidad, de cualquier clase que fuere, por cuenta u orden de la cual se ejecuta la obra o a quien se presta el servicio, se denomina empresario o empleador (p.3).



20. OBJETIVOS

Formular una propuesta estratégica para el manejo eficaz de la información contable, financiera, societaria, tributaria y laboral, ante la incertidumbre del COVID-19 en las Mipymes en el entorno de los negocios en la región 6.

21. ESPECÍFICOS

- 1.- Examinar el estado del arte de la normativa contable, financiera, societaria, tributaria y laboral y su aplicación en las Mipymes.
- 2.- Diagnosticar el desarrollo productivo de las Mipyes y su situación actual con el contexto y desafíos ante el COVID-19, para fortalecer la sostenibilidad y su relación con el entono local y regional.
- 3.- Determinar los insumos en materia producción, compras, inventarios, ventas, cobranzas, control de gastos, aspectos financieros, societarios, tributarios y demás estrategias para sugerir alternativas a la propuesta, para solucionar en parte los problemas, objeto de estudio.
- 4.- Elaborar una propuesta estratégica en articulación con las políticas contables, financiera, societaria, tributaria y laborales, para la reactivación económica en correspondencia con la demanda económico- social del territorio de la zona 6.
- 5.- Validar la propuesta para aplicación en las Mipymes, mediante juicio de experto.

22. MARCO METODOLÓGICO

Esta investigación se enmarcará en el ámbito contable y financiero, ya que se tiene conciencia que existirá una realidad que descubrir, construir e interpretar, contempla su propia metodología, por cuanto comúnmente se aplica únicamente al mundo de los negocios.

Para llevar a cabo el estudio, indicando el paradigma epistémico de la investigación, para el diseño de la misma: tipo, nivel, población y muestra objeto de estudio; técnicas e instrumentos de recolección de datos; validez y confiabilidad de los instrumentos y técnicas para el análisis de los resultados, lo cual se fundamenta en lo expresado por Balestrini (2006), quien argumenta que:

El marco metodológico es la instancia referida a los métodos, registros, técnicas, y protocolos con los cuales una teoría y su método calculan las magnitudes de lo real. El fin esencial del marco metodológico, es el de situar en el lenguaje de investigación, los métodos e instrumentos que se emplearán en la investigación planteada (p.126).

En este sentido, es oportuno describir el paradigma epistemológico en el cual se basará esta investigación. El término paradigma significa, según Kuhn (2006), "el modo en que vemos el mundo", los paradigmas contienen reglas y regulaciones que hacen: 1) establecer o definir fronteras, 2) dicen cómo comportarse dentro de esas fronteras, el autor citado en su obra "La estructura de la revolución científica" lo definió como:

Una concepción general del objeto de estudio de una ciencia, de los problemas que deben estudiarse, del método que deben emplearse en la investigación y de las formas de explicar, interpretar o comprender, según el caso, los resultados obtenidos por la investigación (p.25).



De acuerdo con lo anterior, el paradigma actúa como un eje orientador, que incluye leyes, teorías, aplicaciones e instrumentaciones. En esta orientación el paradigma es positivista, con enfoque cuantitativo interpretativo y analítico.

El tipo de indagación al que se recurrirá en función de los objetivos propuestos, está íntimamente ligado con el diseño de campo (virtual), no experimental y transeccional o transversal por cuanto se realizará el estudio sobre una población concreta como son las Mipymes en la Zona 6, y en un momento determinado, recogiendo la información en una sola oportunidad tomando en cuenta los sujetos en estudio.

En cuanto al estudio de campo se realizará con apoyo documental, los investigadores analizarán la Normativa Contable (NIC –NIIF), las resoluciones (NAC) del Servicio de Rentas Internas (2020), que determinó los diferimientos de pago al estado y los diferentes tributos, establecidos en la ley orgánica de simplificación y progresividad tributaria (2019), que estableció un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales, para Mipymes, incluidos emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, a nivel de Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, consideramos los diferimientos en la entrega de la información financiera societaria, con respecto a las obligaciones laborales analizaremos los acuerdos 076, el teletrabajo, el 077 que hace referencia a la disminución de horas de trabajo, los casos de suspensiones laborales, permanentes o parciales, así mismo la potestad que se le dio a los representantes legales, para que determine las vacaciones, para los empleados, por su parte en el acuerdo 81, con el acuerdo ministerial N° 135, se determina en el Art. N° 2, la terminación unilateral del contrato de trabajo, que guarda consistencia con el Art. 169 N° 6, que con esta pandemia se volvió un tema de moda, en correspondencia con la ley humanitaria que aprobó la Asamblea Nacional.

En relación a las obligaciones financieras, la Junta de Política y Regulación Monetaria a inicios del mes de junio actualizó, la disposición que emitió el 22 de marzo del 2020, en lo que tiene que ver con el diferimiento de pagos con deudas que tienen que ver con el sector financiero en el País, para ello se utilizará como técnica la encuesta y la aplicación del instrumento del cuestionario, a los diferentes actores sociales, al respecto, según, Palella y Martins (2012), definen:

La investigación de campo consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar las variables. Estudia los fenómenos sociales en su ambiente natural. El investigador no manipula variables debido a que esto hace perder el ambiente de naturalidad en el cual se manifiesta (p.88).

El diseño de la investigación para fundamentar el trabajo de los investigadores, será el de campo, por cuanto el diseño de investigación es la estrategia general que se adoptó para responder al problema planteado, al respecto, Arias (2016). Sustenta que la investigación de campo o diseño de campo consiste en:

La recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos, (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir el investigador obtiene la información, pero no altera las condiciones existentes. De allí su carácter de investigación no experimental (p.25).

Con relación al nivel descriptivo Arias (2012), señala que: "La investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento" (p.24).

El presente estudio se corresponde con el nivel descriptivo, en función del objetivo general planteado, ante la incertidumbre del COVID-19 en las Mipymes en el entorno de los negocios. Tal afirmación, está fundamentada en Hurtado (2010), quien explica que su propósito es:

Exponer el evento estudiado, haciendo una enumeración detallada de sus características, de modo tal que en los resultados se pueden obtener dos niveles de análisis, dependiendo del fenómeno y del propósito del investigador: un nivel más elemental, en el cual se logra una clasificación de la información en función de las

Página 13 de 17



características comunes, y un nivel más sofisticado en el cual se ponen en relación los elementos observados (p. 73).

De acuerdo a la autora citada, y en relación a la presente investigación, esto es, la descripción, registro, análisis e interpretación de los datos obtenidos por medio de la técnica de la encuesta, y al análisis de contenido de la información derivada de los informantes claves como son las Mipymes.

F. IMPACTO DEL PROYECTO

23. CONSIDERACIONES ÉTICAS DE LA PROPUESTA

La presente investigación estará constituida por consideraciones éticas, articuladas a formular una propuesta estratégica para el manejo eficaz de la información contable, financiera, societaria, tributaria y laboral, que se articula con satisfacer las necesidades de información sobre las organizaciones sociales de los distintos agentes de la sociedad productiva, lo cual se logra mediante la cuantificación de hechos socio- económicos, a fin de producir información para diagnosticar, controlar, planificar, medir y optimizar la gestión, para la efectiva y oportuna toma de decisiones, considerando y analizando al usuario de sus servicios como ente económico independiente, observando en todos los casos los principios de: integridad, objetividad, independencia, responsabilidad, confidencialidad, respeto y observancia de las disposiciones normativas y reglamentarias, competencia y actualización profesional, difusión y colaboración, respeto entre docentes y estudiantes, y conducta ética intachable.

24. RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO

La presente investigación tiene relevancia científica, por cuanto permitirá construir desde una perspectiva teórica y académica, formas y métodos para el manejo eficaz de la información contable, financiera, societaria, tributaria y laboral, sobre la base de postulados curriculares y empresariales para dar respuesta a problemas que se presentan no solamente en el entorno académico universitario, sino también en la sociedad, en tal sentido, los postulados del Plan Nacional de Desarrollo para el Buen Vivir 2017- 2021 "Toda una Vida" (2017), el eje 2 que esta representa, la Política 5.3 busca "Promover la investigación, la formación, la capacitación, el desarrollo y la transferencia tecnológica, la innovación y el emprendimiento, en articulación con las necesidades sociales, para impulsar el cambio de la matriz productiva" (p.74). Al respecto, la Matriz Productiva y la Agenda para el Buen Vivir y Lineamientos para el Ordenamiento Territorial de la Zona de Planificación 6. Apuntan su estrategia a la generación de la cultura emprendedora a nivel de la sociedad ecuatoriana y de manera especial en la juventud, con el propósito de la generación de mayores oportunidades y fuentes de trabajo.

El Ministerio de Educación del Ecuador (2015). En los lineamientos curriculares manifiesta que se requiere de ciudadanos con creatividad, propositivos, proactivos, capaces de asumir riesgos, y dar soluciones a problemas sociales y económicos, por ello el proyecto está orientado a contribuir para mejorar la calidad de vida del ser humano, además de nutrir a los estudiantes, de experiencias, aptitudes, vocaciones, motivaciones y mejorar la sociedad del conocimiento.

De acuerdo a esta conceptualización, los nuevos valores que plantea la revolución cultural, es construir una sociedad empresarial, productiva, creativa y solidaria, de tal manera que se pueda afrontar la situación actual, en consecuencia, será importante para combatir la crisis en materia contable y financiera que las Mipymes, cuenten con datos oportunos, información exacta y confiable para la toma de decisiones, de tal manera que la información contable y financiera sea una herramienta eficaz.



El proyecto de investigación articula los ejes sustantivos docencia, vinculación e investigación ya que se enmarca en los dominios académicos de la Unidad Académica de Administración, y cuyo acercamiento con las empresas objeto de estudio tanto para el relevamiento de la información como para la difusión de los resultados de la investigación se realizará a través del Proyecto de Vinculación Fortalecimiento a la Gestión Administrativa y Financiera de la MIPYME y las Organizaciones de EPS.

25. TRANSFERENCIA Y DIFUSIÓN DE RESULTADOS

Los resultados, según Palella y Martins (2006), la interpretación de los resultados consiste en inferir conclusiones sobre los datos codificados, basándose en las operaciones intelectuales de razonamiento lógico e imaginación, ubicando tales datos en el contexto teórico. La interpretación de los resultados depende que se obtengan de la investigación, será a través de artículos científicos publicados en revistas indexadas, participación en congresos nacionales e internacionales.

26. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arias, F. (2016). El Proyecto de Investigación: Introducción a la metodología científica. (7ª Edición), Caracas – Venezuela. Editorial El pasillo, C.A.

Arias, F. (2016). El Proyecto de Investigación: Introducción a la metodología científica. (7ª Edición), Caracas – Venezuela. Editorial El pasillo, C.A.

Asamblea Constituyente. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Montecristi: Asamblea Constituyente, Gaceta oficial Nº 449 del 20 de octubre del 2008.

Asamblea Nacional. (2010). Ley Orgánica de Educación Superior. Quito: Asamblea Nacional. CES. Gaceta oficial Nº 298 del 12 de octubre del 2010.

Asamblea Constituyente. (2008). Constitución de la República del Ecuador.

Montecristi: Asamblea Constituyente, Gaceta oficial Nº 449 del 20 de octubre del 2008.

Balestrini, M, (2006). Metodología de la Investigación. Editorial Pearson. Distrito Federal de México.

Código tributario, extraído el 30 de abril del 2020 de: https://www.quito.gob.ec/documents/Portal_tributario/Normativa/Ley/CODIGO_TRIBUTARIO_ACT.pdf

El Código de Trabajo (2013). Codificación 17, publicada en el Registro Oficial Suplemento 167 de 16-Dic-2005 contiene hasta la reforma del 26-Sep-2012

Hargadon y Munera (1994). Principios de Contabilidad, (4ta edición), Colombia. Editorial Norma S.A.

Hurtado de Barrera, J. (2010). Guía para la comprensión holística de la ciencia, Tercera Edición, Fundación Sypal: Caracas-Venzuela.

Instituto Nacional de Estadística y Censo- INEC. (2010), Censo de población y vivienda, recuperado de: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/censo-de-poblacion-y-vivienda.

Instituto Nacional de Estadística y Censo- INEC. (2016), Directorio de empresas y establecimientos, recuperado de: https://anda.inec.gob.ec/anda/index.php/catalog/588

Kuhn, T. (2006). La estructura de las revoluciones científicas, segunda Edición, Universidad de Chicago Press, Chicago & Londres.

La Comisión Económica para América Latina – CEPAL (2018), Perspectivas económicas de América Latina 2018: Repensando las instituciones para el desarrollo, Edición. OCDE, Paris.

Ley Orgánica de apoyo humanitario (2020). Gaceta oficial N° 229, del 22 de junio del 2020.

Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, (2019), Esta Ley fue publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 111, del 31 de diciembre del 2019.

Ministerio de Educación (2015), Dirección Nacional de Análisis e información Educativa, Estadística educativa, Reporte de indicadores, Volumen 1. Quito-Ecuador.



Palella y Martins (2003). Metodología de la investigación cuantitativa. Fondo editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Palella y Martins (2006): La interpretación de los resultados. México: Mc Graw Hill Educación. SENPLADES. (2017). Plan Nacional para el Buen Vivir 2017-2021. Quito: Gaceta oficial Nº 681 del 13 de julio del 2017.

Mersan, Carlos A. "Derecho Tributario", Octava edición. Editora Litocolor. Asunción, 1997. p. 26

Servicio de Rentas Internas. (2020). Descargas Gacetas NAC- DNRRSGE Disponible en: http://descargas.sri.gob.ec/download/gaceta/NAC-DNRRSGE18-00000124.pdf

Servicio de Rentas Internas -SRI (31/03/2020). Normas para el regimen impositivo para microempresas, Obtenido de Servicio de Rentas Internas: https://nmslaw.com.ec/sri-expide-normas-regimen-impositivo-microempresas/



G. ANEXOS

Planilla de anexos del Proyecto

[{ "title":"Cronograma", "comment":"Actividades de los investigadores", "size":"339.283", "name": "Anexos_Covid-19%20EBM.xlsx", "filename": "fu_hcgt25c3rjj2s3k", "ext": "xlsx" }]

Número de Archivos: 1

Documentación adicional

Número de archivos: 0